

**SELECCIÓN DE CONSULTORES POR PRESTATARIOS DEL BANCO MUNDIAL**  
**MODELO DE INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES**

México

Proyecto para la Evaluación de Desempeño de ITlink y Satisfacción de Empresas Participantes

Público

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Expresiones de Interés

La Secretaría de Economía ha solicitado un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios comprenden: *Medir el desempeño y satisfacción, así como evaluar la correcta ejecución de los recursos otorgados al Programa IT-Link.*

*Objetivos Específicos:*

- *Realizar un análisis externo sobre la pertinencia de los objetivos, actores vinculados, cobertura, indicadores de desempeño así como beneficios de participar en el programa IT-Link.*
- *Generar una metodología que permita medir el grado de satisfacción sobre el programa de los actores vinculados al mismo.*
- *Identificar el grado de satisfacción actual sobre el programa IT-Link de los actores vinculados al Programa sobre una base de 100 puntos.*
- *Identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del programa.*
- *Evaluar la correcta ejecución de los recursos otorgados al Programa.*

El análisis deberá contemplar al menos a los siguientes actores:

- *Empresas certificadas por el Programa*
- *Empresas que están en proceso de certificación*
- *Empresas que en su momento fueron contactadas pero no mostraron interés en certificarse*
- *Empresas multinacionales que han formalizado, o están en proceso, su participación en el programa*
- *Empresas multinacionales que fueron contactadas pero no mostraron interés en el Programa*
- *Beneficiario del recurso, AMITI.*
- *Operador del Programa, Infoanalítica*
- *Consejo Consultivo del Programa*

*La evaluación de recursos otorgados deberá considerar aquellos previstos en las solicitudes de apoyo aprobadas por el Consejo Directivo del Prosoft para este Programa en los ejercicios 2008, 2009 y 2010, dichos documentos serán presentados por la Secretaría de Economía.*

*Perfil de la firma consultora o despacho y del personal clave que trabajará en el proyecto*

- *Con experiencia en evaluación de programas implementando la perspectiva de y de ejercicio de recursos.*
- *Con experiencia comprobable de experiencia en la aplicación de encuestas canalizadas a la identificación de niveles de satisfacción.*
- *Realización previa de estudio o estudios relacionados similares al presente.*
- *Capacidad de contactar a diversos actores del sector de TI.*
- *Capacidad de evaluación y definición de estrategias para la implementación de mejoras.*

*Así mismo se solicita que el personal clave de la firma o despacho que trabajará en el proyecto tenga el siguiente perfil:*

- *- Consultores o especialistas que hayan trabajado o que conozcan la dinámica de trabajo del sector empresarial.*

*La Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.*

*Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado *Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial*, edición actual.*

*Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles.*

*Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el 10 de Febrero de 2012 a las 6:00 P.M.*

*CANIETI*

*Atn: Lic. Oscar Balderas*

*Culiacán 71, col. Hipódromo Condesa, México D.F.*

*Tel: (52) 555-264-0808*

*Fax: (52) 555-264-0808*

*Correo electrónico: [direccionfondos@canieti.com.mx](mailto:direccionfondos@canieti.com.mx)*

*Portal: [http://: www.canieti.org](http://www.canieti.org)*